

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2543

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 9 de Octubre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

Reglamento

PARA EL RÉGIMEN Y GOBIERNO

de los institutos generales y técnicos

En este reglamento, publicado en la *Gaceta*, se dictan reglas fijando los deberes que deben cumplir el personal de los Institutos y los alumnos, y acerca de la disposición y distribución de los locales destinados a la enseñanza.

La parte del reglamento de carácter general es la que se refiere a los alumnos. «Todos tienen obligación de asistir a cátedra y de conducirse en ella como personas bien educadas; queda terminantemente prohibido fumar dentro de los establecimientos; toda blasfemia ó palabra indecorosa será castigada por los padres ó encargados de los alumnos, a quienes se pasará el parte correspondiente; en caso de reincidencia se decretará la expulsión del alumno.

Toda provocación de obra ó de palabra de un alumno a otro será castigada del mismo modo, y lo mismo se procederá en caso de desobediencia a las amonestaciones de los dependientes del Instituto.

Se prohíbe a los alumnos dirigirse colectivamente de palabra ó por escrito a los superiores, siendo juzgados como culpables de insubordinación los que infringieren este precepto y debiendo ser sometidos a Consejo de disciplina.

Cuando, con objeto de anticipar las vacaciones, ó por cualquier otro

motivo, los alumnos se nieguen colectivamente a entrar en clase, se abrirá una información sumaria para castigar a los promovedores del alboroto, con pérdida total del curso; y si no pudiera averiguarse quiénes habían sido los culpables, quedará toda la clase excluida de los exámenes ordinarios, y en caso de reincidencia, de los extraordinarios.

En ambos casos deberá reunirse, convocado con urgencia con el director, el Consejo de disciplina para tomar los acuerdos procedentes, sin apelación.

El alumno que eludiere sin justa causa apreciada por el profesor, la pena que se le hubiere impuesto de copias, traducciones, lecciones, será considerado como culpable de insubordinación, y severamente amonestado por la primera vez; y en caso de reincidencia, expulsado de la clase con pérdida de curso.

Los alumnos que sin justa causa cometan veinte faltas no podrán examinarse en Junio. Cada dos faltas de lección se computarán como una falta de asistencia. Los catedráticos pasarán lista todos los días, y cuando las familias lo soliciten podrá el alumno ir a clase provisto de una libreta escolar que presentará al catedrático los días que fuese preguntado, para que en ella transcriba el catedrático las notas tomadas de su lista.

rá ante los niños la costumbre de escupir en el suelo, como una práctica grosera y perjudicial que a un mismo tiempo atenta a la higiene y a la urbanidad.

En todo lugar frecuentado, aún cuando sea al aire libre, debe prohibirse el escupir; pero con mayor razón en los locales cerrados, cafés, teatros, hoteles, etc., así como también en los coches, ómnibus, tranvías y vagones de ferro-carriles.

A los individuos enfermos se les recomendará muy especialmente que fuera de su casa escupan en el pañuelo, el cual se hervirá antes de lavarlo, y que en su casa no escupan en el suelo, las paredes ó los muebles, sino precisamente en la escupidera. Esta se mantendrá medio llena de agua, a fin de que el esputo no se seque, y mejor todavía de agua a la que se hayan añadido seis cucharillas de tintura de ácido fénico por cuartillo, con lo que el germen se destruye. El líquido de la escupidera se mudará dos veces al día por lo menos, y el recipiente se lavará con agua hirviendo. Se recomendará al enfermo que procure no mancharse los vestidos ni las manos con su espectoración, y en caso de que se manchase, que se lave con agua caliente.

Se prohibirán en las oficinas y talleres las mesas dobles, para evitar que se sienten uno frente a otro los operarios, delineantes ó escribientes, a muy corta distancia.

Se evitará barrer en seco las habitaciones y sacudir el polvo de los muebles, limpiando éstos con un paño y aquella con un lienzo húmedo. En los talleres se adoptarán las disposiciones de ventilación apropiadas para que el aire se renueve bastante y no flote en la atmósfera el polvillo de las materias en que se trabaja.

Las ropas de cama ó de vestir pertenecientes a un tuberculoso, sus pañuelos, vasos, y, en general, los objetos de su uso, no serán utilizados por otra persona sin previa y detenida desinfección.

Nadie ocupará la habitación en que haya vivido un tuberculoso sin desinfectarla previamente. En las habitaciones de los enfermos no dormirá ninguna persona sana.

Los alimentos que hayan de ser ingeridos en frío deben ser conservados con el mayor grado de limpieza, evitando que sean picados por los insectos. La carne y la leche se someterán a temperaturas superiores a 100 grados (temperatura de la ebullición).

Las frutas y hortalizas se lavarán con esmero para despojarlas de las inmundicias que llevan adheridas.

Se procurará respirar siempre por la nariz; y si cualquier enfermedad de este órgano lo dificultare, se acudirá a curar esta enfermedad lo antes posible, para que la respiración pueda verificarse normalmente.

Se evitará llevar las manos a la nariz ó a la boca, humedecer con la lengua los sellos ó los sobres, y, en fin, todo contacto innecesario con objetos contaminables.

Chifladura humana

Una nueva secta pseudocientífico-religiosa ha hecho su aparición en los Estados Unidos, y parece que tiende a adquirir gran desarrollo, para dolor y desesperación de los médicos y gran regocijo de las empresas de pompas fúnebres.

La religión novísima se denomina «Cristian Science», a pesar de que no es ni cristiana ni científica. Su fundadora se dice inspirada directamente por Dios, pretende ser el (ó la) Mesías, y trata desdeñosamente a Cristo Salvador.

La «miss» en cuestión es lo que, galantería aparte, se llama una vieja, y lo que es aún peor, publicista pertinaz é incansable.

En 1866 dió a la estampa un método de curación de toda clase de dolencias por medio de la metafísica, y posteriormente y entre otros varios libros, otra que actualmente es el evangelio de sus adeptos, y que se titula «Ciencia y salud, con la clave de las Escrituras.»

La Mesías yanqui profesa un espiritualismo trascendental y juzga como groseros materialistas a cuantas admiten la realidad de lo existente.

Según afirman sus discípulos, esta señora ha hallado el medio de resolver el «pavoroso» problema de evitar las enfermedades y el mal en general.

¿Cómo lo consigue?

De un modo sencillísimo negando la existencia del mal y queriendo que todos lo consideremos como una sencilla ilusión.

El tratamiento que prescribe para todas las enfermedades consiste en hacerse el enfermo «el distraído», esto es, que el paciente no debe ocuparse

CIRCULAR IMPORTANTE

Consejos higiénicos

SOBRE LA TUBERCULOSIS

De la interesante circular dirigida a los gobernadores por la Dirección general de Sanidad que publica hoy la *Gaceta* acerca de la tuberculosis, sus medios de propagación y modos de combatirla, insertamos los párrafos de mayor interés, aquellos en que

se dan consejos higiénicos para evitar el terrible mal:

«Siendo el más importante agente de difusión de la tuberculosis el esputo, todos nuestros esfuerzos deben converger a destruirle cuanto antes. La guerra al esputo es la guerra a la tuberculosis. La prohibición de escupir fuera de los recipientes apropiados al objeto debe ser absoluta, porque la convivencia con los tísicos no es peligrosa cuando sus esputos se destruyen pronto y convenientemente.

La guerra al esputo debe comenzar desde la misma escuela de instrucción primaria, en la que se afea-

para nada de la dolencia que sufre y sólo si oponer á ella una tranquila resistencia con el soberano poderío del espíritu.

Claro está que este tratamiento es incompatible con médicos y medicinas.

Con semejante régimen, inútil es decir que han perecido innumerables niños y no menos personas adultas, tanto, que las celebridades de Boston juzgaron que la broma era harto pesada y procesaron á la inventora de la nueva religión.

Los tribunales la absolviéron, y acto continuo se celebró un congreso «cristiano-científico» al que asistieron 8.000 creyentes, en representación de 500 iglesias.

Un aristócrata inglés, lord Dunmore, confesó en público que la nueva religión le habia curado radicalmente una afección interna, contra la cual la ciencia médica se habia declarado impotente.

Se dice que más de un millón de personas, hombres y mujeres, diseminados en todo el globo, pero cuya mayoría reside en los Estados Unidos, bendicen actualmente el nombre de la profetisa y hacen gran propaganda de sus desastrosas doctrinas.

A VUELA PLUMA

Han estado estos días en

Tortosa algunas personalidades de las directamente relacionadas con el negocio de la remolacha azucarera, cuyo cultivo se ha ensayado este año en nuestras huertas. Según parece, se esperan en breve algunos aparatos para empezar los ensayos y análisis al objeto de comprobar la riqueza sacarina de la actual cosecha.

Leemos en un periódico de Castellón:

«El incidente desgraciado que ocurrió el sábado en la Casa provincial de Beneficencia fué un hecho que se repite en todas partes y en todas horas.

Una pobre asilada, que ayudaba á hacer la desinfección de la enfermería, en un momento de descuido fué á beber agua de Vichy y se equivocó, cogiendo la botella del ácido fénico.

Fué tal la impresión que le produjo al advertir se habia equivocado, que, sin haber tragado más cantidad que un pequeño sorbo, falleció al poco tiempo.

Así ha resultado de la autopsia que practicó ayer el médico forense.

Puede asegurarse, por tanto, que fué víctima del susto más que de la acción del desinfectante.»

Por el ministerio de la

Guerra se ha dispuesto que se consideren sirviendo en filas, para el fin de librar del servicio á sus hermanos, aquellos individuos de tropa que se quedaron en los hospitales de Cuba y de cuya repatriación no se tenga noticia, siempre que lo certifiquen las autoridades militares.

Para el presente mes se

anuncian las siguientes funciones religiosas en Urdón:

El día 15 las Hermanas carmelitas obsequiarán á su Seráfica Madre Santa Teresa con misa de Comunión ge-

neral y oficio solemne, en que predicará el Rdo. D. Juan Dualde.

El día 16 las mismas Hermanas dirigidas por el P. Rosell, S. J., darán comienzo á los Ejercicios espirituales.

El día 15, fiesta de San Lucas, patrono de la población, ocupará la cátedra sagrada el citado P. Rosell.

El día 23 principiará un solemne novenario en obsequio al Sagrado Corazón, predicando el mismo Padre de la Compañía de Jesús.

Con el título de «Cobres de Menorca» se ha constituido en Bilbao una sociedad anónima, con objeto de dedicarse á la explotación de un coto minero situado en la isla de Menorca (Balears).

La nueva sociedad es filial del Centro Minero Bilbaino y se constituye con un capital de dos millones de pesetas dividido en 800.000 acciones de 250 pesetas cada una.

El coto minero lo forman 12 minas con 500 pertenencias.

El domingo último tuvo lugar en la «Cámara Agrícola» la elección de la mitad de la junta, resultando designados por unanimidad los siguientes:

Vice-presidente

D. Joaquín Piñol.

Vocales

D. Ramón Brunet.

» José Bernis Mayor.

» Manuel Homedes.

» Juan Ramírez.

» Manuel de Salvador.

A consecuencia de algunas medidas tomadas por las Aduanas españolas y que los franceses fronterizos consideran como vejatorias, se ha intentado por algunos grupos desviar las aguas francesas del canal que alimenta Puigcerdá.

Las autoridades españolas y francesas están prevenidas para evitar disturbios.

Por no reunirse suficiente número de señores diputados provinciales no pudo celebrarse anteayer la segunda sesión de este período semestral, entendiéndose prorrogada para ayer.

La distinguida señora de nuestro estimado amigo D. José Rovira, Juez de primera instancia de Vinaroz, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Enviamos á tan distinguida familia nuestra sincera enhorabuena.

Circulan ya con regularidad los trenes de Valencia que sufren trasbordo entre Amposta y Ampolla á causa de las últimas lluvias.

En virtud del expediente instruido con motivo de la reclamación diplomática entablada por Francia en el asunto de las minas del Valle de Arán, ha sido trasladado á Cañete (Cuenca) el juez de primera instancia de Viella (Lérida), D. Ramón Martí.

Ayer, al saltar de un carro que guiaba en la partida de Bitem, Manuel Bonfill (a) Cabreto, vecino de Jesús, resbaló con tan mala suerte, que la rueda del vehículo le aplastó la cabeza.

Entre las Memorias que la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona ha recibido para

el concurso de premios del año 1891, figura una con el siguiente título: «Apuntes topográfico-médicos de Tortosa».—Lema: «La salud pública es el fundamento del bienestar de los pueblos y la fuerza del Estado (Disraeli).»

Por la Guardia civil del puesto de Tivisa fueron sorprendidas la noche del día cinco del actual dos partidas de juegos prohibidos, en los cafés de Francisco Cedó Molluna y Vicente Llop Roig, de aquella villa, habiéndose puesto á disposición del Juzgado los efectos del juego, dinero ocupado y catorce jugadores.

De Sevilla dicen que han sido cerradas la fábrica de la Cartuja y la de cerillas, cuyas operarias estaban en huelga.

Se anuncia además el cierre de varios talleres.

Las autoridades trabajan para salvar el conflicto.

Parece que se procederá lo más pronto posible á la designación de un arbitraje para obtener una solución rápida y satisfactoria para todos.

Los obreros de la Cartuja han visitado al Gobernador civil, exponiéndole su triste situación y pidiéndole remedio.

Los propietarios de dicha fábrica han declarado que les era imposible afrontar la situación económica, dada la elevación de los cambios.

Dicen de Vendrell que se presenta bien la campaña para la venta de la actual cosecha de algarrobas, pues la demanda es mucha, pagándose de 21 á 22 reales quintal. Las de la cosecha del año pasado se venden á 23 y 24 reales.

Anteayer llegó á Tarragona la documentación que compone el archivo de la Comisión liquidadora de Ultramar, que habia estado detenida cinco días entre Ampolla y Ampolla á causa de los desperfectos que hubo en la línea férrea.

El Sindicato de riegos del Delta derecho del Ebro declara incursos en el primer grado de apremio á los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas por los repartos de planteles, liquidario é incultos del actual año.

En Reus continúa la huelga de panaderos y carpinteros, creyéndose que de un momento á otro se llegará á un arreglo entre los patronos y solucionará el actual conflicto.

El Tribunal correccional de Marsella ha condenado á un mes de prisión al presidente de la comisión de la última huelga, que malversó los fondos destinados á los huelguistas.

Se ha dispuesto lo sean devueltas á Pedro Martí Fornós, de Perelló, las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

El ministro de Gracia y Justicia tiene en preparación un decreto, que en breve someterá á la aprobación de sus compañeros, con cuyas disposiciones se trata de corregir abusos y corruptelas que se han introducido en el Notariado, impidiendo que muchos intrusos actúen como verdaderos notarios.

Además, el señor marqués de Te-

verga se propone presentar á las Cortes una reforma aceptando muchas peticiones que figuran en recientes instancias presentadas al ministro por más de 600 notarios, é introduciendo también en la citada ley algunas modificaciones altamente beneficiosas para la clase.

Se ha encargado interinamente del Gobierno militar de la provincia el general D. Laureano Sanz, marqués de Puerto Rico.

La benemérita del puesto de Santa Bárbara detuvo días pasados y condujo á estas cárceles á disposición de la autoridad judicial á un súbdito brasileño, autor del robo de ropas en una casa de esta ciudad.

Por el Juzgado de instrucción de este partido se cita al testigo Ernesto Fornet Estivill, vecino que fué de Barcelona y cuyo paradero se ignora actualmente.

Tenemos sumo gusto en hacer público que en el «Centro del Comercio» el socio D. Emilio Pablo Gallent, en la noche del domingo último, encontró en el suelo dos billetes de 100 pesetas. De las averiguaciones practicadas resultó que los había perdido D. Fernando Sepúlveda Quirós, al que fueron entregados inmediatamente. Hechos de esta naturaleza honran á los que, como el Sr. Gallent, probó é inteligente empleado de la factoría del ferro-carril, los llevan á cabo.

Telegrafian de Bayona dando cuenta de la corrida ejecutada el domingo, que resultó un verdadero desastre.

El quinto toro volteó aparatosamente al Malagueño y saltando al callejón hizo lo mismo con dos franceses que estaban entre barreras. Varias señoras se desmayaron.

El presidente dió por terminada la corrida en vista del estado de exaltación del público.

La Guardia civil ha sorprendido en un café de Tivisa una partida de juegos de prohibidos, deteniendo á los jugadores con varias armas que se les ocuparon.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» y «Liberal, de Barcelona, se reciben en el estanco de D. Emilio Sabaté, Angel, 12, y se reparten á domicilio.

Entre la sociedad frívola de Berlín se comenta que el emperador Guillermo II haya manifestado á su peluquero el deseo de dar nueva forma á su bigote.

Dos días después de haber dado la anterior noticia el diario *Pearson's Weekly* recibió el Emperador una súplica firmada por infinidad de fotógrafos, tipógrafos y vendedores de tarjetas postales berlinenses, en la cual le exponían los perjuicios que les causaría el cambio de forma del bigote.

El Emperador ha desistido de su propósito después de la súplica.

RELOJERIA

Véase el anuncio en la tercera plana. **Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien**

puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.
Guanos especiales para maíz y nortalizas.

Es deber de toda madre, si quiere ver a sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

VALIOSAS OPINIONES

dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla a luz pública. Dice así:

Barcelona, 24 Mayo de 1899.

May distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paráltico, falto del desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsión Scott se notó en él que se nutría, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.— Su affmo. S. S. q. b. s. m.



Francisco SALVADÓ

FRANCISCO SALVADÓ.

Baillén, 29.

Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestigüando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva á cuestas su gran pescado. — Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Audiencia Provincial

Ante el tribunal de la sección segunda, presidido por el Sr. Oíz, vióse anteayer una causa contra Tomás Pignatoro, penado dos veces por dos delitos de estafa.

En Marzo de este año se presentó el procesado en el pueblo de Villalba, hospedándose en la posada de Tomás Coma. Allí se anunció como relojero é hizo algunas recomposiciones; mas, aprovechando un descuido del posadero, se marchó sin pagar ocho pesetas á que ascendía el gasto y llevándose el reloj que le había entregado Juan Farnós.

Estos hechos fueron calificados por el Ministerio fiscal constitutivos de dos delitos de estafa, penados, según las conclusiones sostenidas por el fiscal sustituto Sr. Gelada, en un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas, sirviendo de abono la mitad del tiempo de prisión sufrida preventivamente.

El letrado defensor Sr. Guasch (don Antonio) arguyó que el hecho de autos no constituía delito alguno.

Concluso para sentencia. Representaba al procesado el procurador señor García.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 8 de Octubre de 1901

Barómetro

Máxima 753'40 Mínima 750'40 Oscilación 3

Termómetro

Máxima 29 Mínima; 13 Media 21

Evaporímetro, 6'8

Pluviómetro, 0

Estado del cielo, Cirrus

Dirección del viento N. E.

Observaciones: Termómetro seco 19. Idem húmedo, 15

El Alumno,

Eugenio Bertrand

El Alumno

Ramón Martí

LIBROS

PERIÓDICOS

Los Ladrones del Gran Mundo

Acabamos de recibir la interesante novela de Ponson du Terrail, *Cartahut ó el Buque Fantasma*, de la nueva serie que prepara la popular casa Maucci, de Barcelona, con el título general de *Los Ladrones del Gran Mundo*.

Esta serie se compondrá de siete tomos que verán la luz sucesivamente en breve plazo. Los títulos de las seis obras restantes son: *El Misterio del Pasaje del Sol*, *El Señor de la Montaña*, *El Sacrificio de Juana*, *Mouseline la Vengadora*, *Las Celadas de Olimpia* y *El Desafío de Amor*.

Ponson du Terrail, el maravilloso creador de leyendas tan hermosas como *La Juventud de Enrique IV* y las célebres *Aventuras de Rocambole*, se nos revela en *Los Ladrones del Gran Mundo* como un consumado maestro en el arte de conmover y suggestionar al lector. Es ésta una obra llena de dramáticos incidentes, de extraños y sorprendentes episodios del gran mundo, lleno de misterios, intrigas y crímenes.

Cada tomo, editado con suma elegancia, vale una peseta, y el primero, ó sea *Cartahut ó el Buque Fantasma*, luce una preciosa cubierta al cromo que representa una lucha en alta mar.

Merece plácemes la casa Maucci, que, apenas terminada la publicación de las obras completas de Sienkiewicz, empieza esta colección del nieto de Bayardo, sin interrumpir la publicación de otras importantes obras que prepara.

Correo de Madrid

7 de Octubre de 1901.

De política

En los círculos políticos se habla ahora preferentemente del movimiento contra el impuesto de consumos y de los últimos acuerdos del Gobierno relativos al pago de los maestros y al fomento de obras públicas.

Los conservadores, según parece, se proponen combatir la reducción del impuesto de consumos y el pago de los maestros por el Estado.

El plan de ferrocarriles secundarios lo admiten con algunas reservas.

Las tareas de las Cortes

El Gobierno tiene el propósito de que el mismo día ó el siguiente de reunirse las Cortes dirija el ministro de Hacienda comunicación de las modificaciones que se introducen en el proyecto de presupuestos.

Las sesiones serán, pues, de seis horas desde la semana siguiente, pues el señor Sagasta recomendará á los individuos de las comisiones la mayor actividad en sus trabajos.

Mientras el Congreso discute los presupuestos, se ocupará el Senado de los proyectos de Gracia y Justicia.

La supresión

de consumos

En la cuestión de consumos el ministro de Hacienda quiere salir al encuentro de los trabajos que se van á hacer en los mitins.

Al efecto está dispuesto á proponer á las Cortes lo siguiente:

Primero: suprimir en los próximos presupuestos el recargo de una décima en el impuesto de consumos.

Segundo: comprometerse á transformar el citado impuesto en diez años, suprimiendo en cada uno otra décima.

Declaraciones de Weyler

El ministro de la Guerra ha declarado á un redactor de *La Correspondencia* que, tan pronto como comiencen las sesiones en las Cortes, presentará un proyecto rebajando el cupo.

Ha hecho constar que al pedir 80.000 se sujetó á la ley de 1899, que imponía la obligación de pedir el cupo en 1.º de Septiembre.

Entiende que la rebaja de dicho cupo acarreará graves inconvenientes.

Respecto al presupuesto de Guerra ha dicho que ha introducido en él notables modificaciones y que ha entregado un resumen del mismo al ministro de Hacienda.

Finalmente, ha declarado el general Weyler que llevará á las Cortes los siguientes proyectos de ley: uno relativo á movilización en las escalas de primeros tenientes de caballería y de artillería; otro para ascensos de segundos tenientes, y otro organizando ampliamente el cuerpo de artillería, principalmente en lo que se refiere á materiales de guerra.

Sobre España

El periódico *Le Gaulois* inserta un artículo sobre la situación interior de España y la próxima mayoría de edad de D. Alfonso XIII.

Habla de la ambición de los partidos, diciendo que ésta se aviva cada vez más, previendo con ello que hay motivos para entregarse al pesimismo si no detiene la pendiente actual la política, la cordura y lealtad del pueblo español.

El diario orleanista *Le Soleil* acusa al gobierno español de dejarse influir por ciertos elementos anticlericales contra las congregaciones religiosas expulsadas de Francia.

La secuestrada de Poitiers

Telegrafian de Poitiers que esta tarde ha empezado en aquella Audiencia la vista del proceso contra Marcello Monnier, acusado de haber tenido secuestrada á su hermana Blanca durante veinticinco años.

Desde las primeras horas el Palacio de Justicia se vió invadido por gran multitud.

Solo han penetrado en la sala de la Audiencia trescientas personas con targeta.

Los testigos de cargo son cincuenta y ocho y los de descargo cuarenta y dos.

Se calcula que en el interrogatorio del procesado y de dichos cien testigos se invertirán las audiencias de hoy y mañana, necesitándose una tercera sesión para los informes de acusación y de la defensa de Monnier.

El acusado ha sido conducido desde la cárcel al Palacio de Justicia, en un coche.

Marcello Monnier aparece tranquilo. Su esposa ha entrado en la sala de la vista acompañada de algunos parientes y llorando.

Ocho gendarmes y quince agentes prestan el servicio de orden público en la sala.

La audiencia ha empezado á la una de la tarde, procediéndose á llamar á los testigos.

Relogería

DE

D. José Grego Valls

Rosa, 3—TORTOSA

LIQUIDACION

Se pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que el dueño de este establecimiento ha resuelto cerrar su tienda el 31 del presente mes; al efecto ha acordado hacer gran rebaja de precios en todos los artículos que abarca el citado ramo.

Se suplica á todos aquellos que tengan relojes á componer, los pasen á recoger antes de la fecha citada.

Coronas

En el acreditado Establecimiento de objetos fúnebres propiedad de la señora Viuda de D. Ramon Marqués, calle de Mercaderes, núm. 5, vulgo Carmen, acaba de recibirse un gran surtido de coronas propias para la fiesta de Todos Santos.

Academia de Francés

Bajo la dirección del Profesor Mr. Pierre Rol, se ha abierto desde el día 1.º de Septiembre una Academia de la lengua francesa en el núm. 1 de la calle del Angel, piso 3.º, donde se dará un curso de francés á los alumnos que lo soliciten, dándose también lecciones á domicilio, todo á precios muy módicos.

Para los jóvenes, dependientes de Comercio, que por sus ocupaciones no puedan asistir á las clases de día, habrá una clase nocturna, especial para ellos.

Los resultados obtenidos en los años que dicho Profesor se dedica á la Enseñanza de la Lengua francesa, en esta ciudad, son la mejor garantía de la bondad del método que emplea para la rápida enseñanza del idioma.

Imp. de Biarnés, á c. Algueró Caminos, 3.

DESEARROLLADO INFANTIL
A LOS 6 Y 8 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la Bata a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salvó a una en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Bata, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices. Cucha, aparte de que los robustece y fortifica día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia que tantas veces causa en tan tierna edad la supresión o desaparición de la Bata.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE **Seguros sobre la vida** Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 6. BARCELONA.
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Fonda de San Antonio

DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto a la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona. — Habitaciones espaciosas para familias y particulares. — Servicio a la carta y a precio fijo.

Calle de San Pablo, núm. 7. — BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Capas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE **Francisco Biarnés**

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet. — TORTOSA

En este Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Librerías, Índices, Bibliógrafos, clase extra y económicos. Copiadores de cartitas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 30 cartitas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

TALLER DE RELOJERIA

y Depósito de efectos para electricidad

DE Justo Esbrí

Cruz, 50. — TORTOSA

Completo y variado surtido de relojes de todas clases. Las más acreditadas marcas en plata, acero y níquel. Garantidos por tres años. Precio, de doce a cien pesetas. Composturas garantidas por un año.

En dicho establecimiento el público hallará depósito de lámparas de incandescencia, superiores, de mucha fuerza lumínica y duración. Venta al por mayor y menor. Precios sin competencia. Se hacen instalaciones para luz eléctrica, teléfonos, timbres, pararrayos, motores eléctricos, etc., etc., garantizándose las instalaciones.

Dorado y niquelado galvánico.
Venta de aparatos médicos de todas clases.
Timbres portátiles último modelo.
Pilas secas privilegiadas de más de seis años de duración para timbres, teléfonos, etc., etc., sin necesidad de cuidarlas.
Pilas último invento para luz doméstica.
Tulipas gran novedad.
Hilo para luz eléctrica y timbres: porta-lámparas e interruptores, etc., etc. Se arreglan dinamos y toda clase de aparatos para electricidad.
Presupuestos para instalaciones.
Esta casa cuenta con personal inteligente para todo lo concerniente a dicho ramo.

Se arreglan fonógrafos. Precios módicos.

Justo Esbrí, Cruz. — TORTOSA

De interés general!

AGUA abundante y notable en el sitio que se desea

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse a los

Sres. Barberá y C.ª

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias. — Servicio a la carta. — Habitación con o sin asistencia.

Interrumpes a la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, par.

Cura de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia, fluxion de las encías, fealdad del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Cointouchou y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elisir y Pasta Pétre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

TISANA DEL LABRADOR, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva. Cura el estreñimiento, los catarros gástricos e intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. En farmacias y droguerías a 0'50 carterá; por correo 0'60. — Depositario: **AUSTRI, Vertrallians, 5, Barcelona**